

LA PERVIVENCIA DEL DISCURSO COLONIAL

DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA MEXICANA

Rosaura Hernández Monroy*

Recientemente “el discurso colonial” ha llegado a ser un importante término crítico para identificar aquel lenguaje usado por opresores para ganar y perpetuar su control. Para evidencia de cómo la dominación ha funcionado en el pasado y comprender cómo usos lingüísticos han cooperado con instituciones gubernativas para apropiarse del pensamiento y controlar el conocimiento del súbdito colonizado, los críticos han enfocado textos producidos por escritores de las grandes potencias mundiales. Cada vez más, sin embargo, se extiende el término para incluir la obra de escritores en situaciones post-coloniales recientes, como en las naciones nuevas de Africa, Asia y el Caribe; estos escritores, que están emprendiendo un proceso de autorrepresentación en el propio país o en el extranjero, señalan los grandes problemas conectados con la expresión de preocupaciones nativas a la vez que usan la lengua de sus colonizadores.

Por otro lado, se ha empleado el término con un sentido no-literal para describir el doble proceso según el cual cualquier grupo minoritario –el judío, la mujer o el negro recibe la lengua que prescribe su estado subordinado y luego, posiblemente, invierte los términos para usarlos contra sus supuestos superiores, o los descarta a favor de otros, así co-

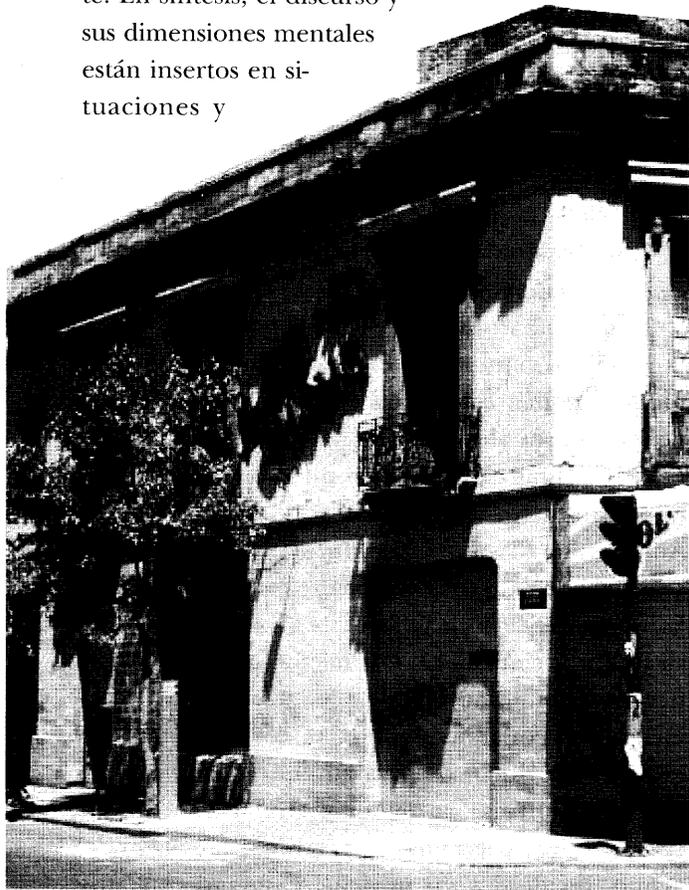
menzando un proceso de desarrollo independiente. De una manera diferente de los términos “discurso alternativo” o “discurso minoritario”; “el discurso colonial” tiene la ventaja de sugerir un súbdito cómplice/consentidor, sea o no consciente del control ejercido sobre él/ella por el discurso dominante.

Obviamente el discurso está en íntima relación con la ideología, entendida ésta como el conjunto de ideas dominantes de una época, esto es sistemas políticos o sociales de ideas, valores o preceptos de grupos u otras colectividades que tienen la función de organizar o legitimar las acciones del grupo.¹ Aunque los discursos no son las únicas prácticas sociales basadas en la ideología, son efectivamente las fundamentales en su formulación y, por tanto, en su reproducción social. Los miembros de un grupo necesitan y utilizan el lenguaje, el texto, la conversación y la comunicación (incluidos en el término genérico de discurso) para aprender, adquirir, modificar, confirmar, articular y también transmitir persuasivamente las ideologías a otros miembros del grupo, inculcadas en novicios y defenderlas ante miembros ajenos al grupo.

1 Muchos de estos debates contemporáneos tienen su origen en los detallados análisis teóricos del libro *Ideología y utopía* de Karl Mannheim (1936) quien enfatiza el papel de las ideologías en el contexto de la “acción colectiva” de grupos diversamente organizados.

* UAM-A, Departamento de Humanidades.

En resumen, si queremos saber qué apariencia tienen las ideologías, cómo funcionan y cómo se crean, cambian y reproducen, necesitamos observar detalladamente sus manifestaciones discursivas. No hay que olvidar que los discursos son formas de acción e interacción social, situados en contextos sociales en los cuales los participantes no son tan sólo hablantes/escribientes y oyentes/lectores, sino también actores sociales que son miembros de grupos y culturas. Las reglas y normas del discurso son socialmente compartidas. Las condiciones, funciones y efectos del discurso son sociales, y la competencia discursiva se adquiere socialmente. En síntesis, el discurso y sus dimensiones mentales están insertos en situaciones y



Tintorería Lee-Chong en Atenas 68, colonia Juárez.

estructuras sociales. Y a la inversa, las representaciones, las relaciones y las estructuras sociales con frecuencia se constituyen, construyen, validan, norman y legitiman en el texto y el habla.

En este trabajo sobre el discurso colonial, deseo

llamar la atención sobre la lengua como un instrumento importante de dominación y control. Baso mucho de la metodología en la investigación reciente de lingüistas en el análisis de los discursos, estos críticos han buscado en la lengua la evidencia de preocupaciones ideológicas y de clases en conflicto. Ellos han encontrado evidencia histórica de que los argumentos retóricos hegemónicos son un campo de batalla para otros puntos de vista y de que, en algunos casos, han emergido códigos paralelos para disputar el significado de signos lingüísticos.

Cómo y por qué la conciencia (o distancia crítica de la lengua dominante) se logra –y se pierde– es el tema de este artículo. Después de un período de aparente ilustración, cuando México, colonizado, dio evidencia de rechazar su condición de víctima, cuando este pueblo rompió su silencio para hablar con su propia voz, poniendo en tela de juicio modos de pensar de la metrópoli, ¿por qué esta nación se valió (o por lo menos miembros importantes de la clase dirigente de la Colonia) del mismo surtido léxico que recientemente se habían esforzado por desacreditar? ¿Qué permitió que los mexicanos, al planear un futuro independiente para su nación, asumieran el mismo papel que el de sus colonizadores? ¿Por qué fue que estos miembros de las clases alfabetizadas, con el conocimiento proveído por su consulta de textos histórico y una comprensión manifiesta de la lógica que había favorecido su conquista y colonización, aparentemente reprimieron esta información y se convirtieron en actores de un cierto colonialismo? Las respuestas cuestionan la idea que se proclama muchas veces de que la conscientización va a asegurar progreso hacia la paz y la justicia.

Este artículo se basa en varios textos mexicanos de la primera mitad del siglo XIX –textos producidos inmediatamente antes y después de la Independencia–, donde los autores emplean el vocabulario del colonialismo o muestran cómo el gobierno mexicano lo utilizó y al mismo tiempo callan en gran parte la historia reciente del régimen colonial en México. Como se podrá observar, la política oficial de un gobierno que legitimó el crimen de la Conquista –el destrozamiento de pueblos indígenas, el tráfico

de esclavos, el trato cruel y explotación injusta durante 300 años— es la misma política que ahora libre, México quiere adoptar.

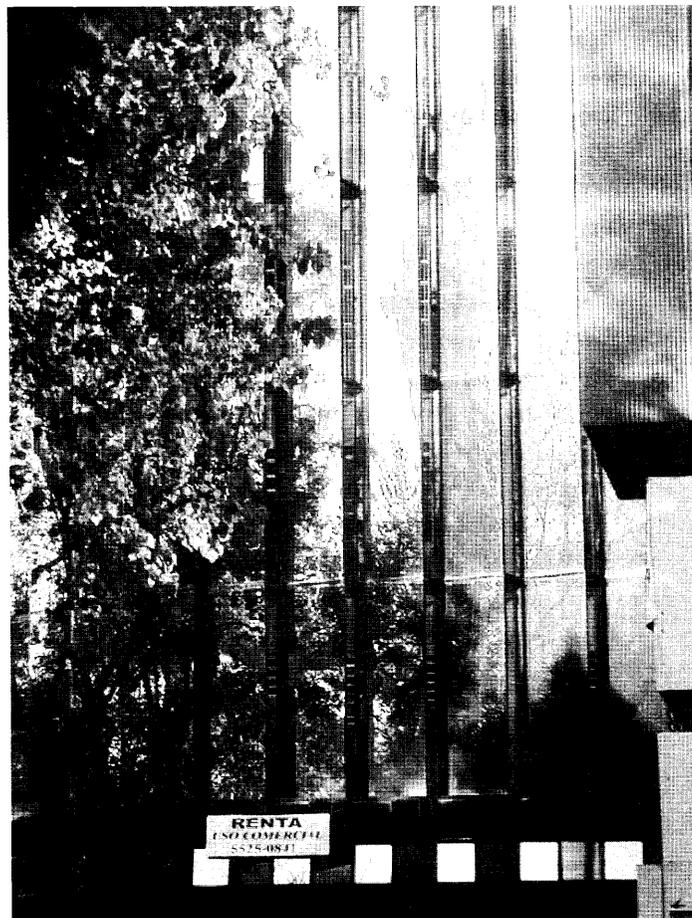
La difusión de las ideas

El periodismo americano en las primeras décadas del siglo XIX registraba una amplia conciencia histórica y grandes resentimientos tras la experiencia colonial. *El Diario de México*, por ejemplo, contiene artículos sobre la historia del México indio de Boturini, en los cuales se describen las glorias de sus templos y las sutilezas de su sistema jeroglífico; así la Conquista española, que aniquiló aquella civilización, es censurada y la naturaleza del ser mexicano es revaluada.²

La obra de Fray Servando Teresa de Mier muestra una actitud crítica hacia la Conquista, en las *Cartas americanas*, ataca la alianza histórica entre la Corona española y la Iglesia. En las *Cartas*, reimpresas en Hispanoamérica después de su publicación inicial en 1811-1812, Fray Servando tacha de sofista el lenguaje de las premisas eclesiásticas y legales que clasificaban al sujeto colonial como inferior al mismo tiempo que este lenguaje aparentaba protegerle y civilizarle. Muy influido por el ejemplo histórico de la defensa que dio Fray Bartolomé de las Casas de los indígenas americanos, Fray Servando denuncia la manera en que el Código de Indias pervirtió la benevolencia de Las Casas; al recoger la preocupación de Las Casas por los indios, en la

promulgación de un decreto según el cual los indios eran menores. Ciertamente, el Código les quitó completamente identidad legal negándoles el derecho de entrar en contratos. En las *Cartas* Fray Servando, tratando de recuperar algo del espíritu original del pacto colonial, aclara cómo se maneja el término “colonial” en América:

Nunca fueron, señor, las Américas españolas colonias en el sentido de la Europa moderna. Desde la reina católica doña Isabel fueron inseparablemente incorporadas y unidas a su corona de Castilla, mandándose en las leyes de Indias borrar todo título, nombre e idea de conquista, declarándose los indios tan libres y vasallos del rey como los castellanos y los criollos o hijos de los conquistadores y pobladores, y con-



Reflejo del Ángel de la Independencia en el Paseo de la Reforma.

² Para constatar esto, véase la serie “Antigüedad mexicana” sin firma, que comenzó el 18 de enero de 1809 y continuó todo el año. Se dio a entender que los artículos estaban basados en la obra de Boturini (publicada en español en Madrid, 1746) y en la obra de Antonio de León y Gama, *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras, que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en el año de 1790*.

cediéndoles celebrar cortes en que se les dio voto a las ciudades de México, Tlaxcala, el Cuzco, etc.³

Sin embargo, cuando Agustín de Iturbide pronunció su plan de Iguala en 1821, es evidente notar en varios documentos que el afán por el pasado nacional, la indignación moral, se estaban transformando. El proyecto de Iturbide de una monarquía constitucional atrajo a muchos partidarios, dejando así intactos el ejército y grupos realistas (más tarde sus correligionarios en Sudamérica serían eliminados en derrotas militares). La formación del pensamiento de Iturbide fue decisiva para la obra del escritor francés Dominique Georges Pradt, *Des colonies et de la révolution actuelle de l'Amérique* (1817, publicado en una traducción al español en Burdeos el mismo año).

Parece que Fray Servando también fue influido por la idea de Pradt de que, aunque una colonia declarase su independencia, todavía los lazos comerciales la atarían beneficiosamente a la metrópoli; el mexicano escribió en su *Manifiesto Apologético* (1820) de lo aconsejable que era (siguiendo el pensamiento de Pradt) imitar el ejemplo de Inglaterra y sus colonias americanas recién independientes. Por ello, Fray Servando ponderó que los ingleses son “[los] únicos que saben gobernar colonias para su provecho, sacrificar la soberanía de la administración a la soberanía del comercio, y ser todos felices”.⁴ Sin embargo, cuando publicó su siguiente obra, *Memooria político-instructiva enviada desde Filadelfia en agosto de 1821, a los gefes independientes del Anáhuac, llamado por los españoles Nueva España*, la experiencia de vivir en los Estados Unidos haría que Fray Servando repudiara su opinión del valor del comercio. Calificando a las antiguas colonias británicas “factorías de esa nación comerciante”, además criticó a Pradt por

ser teórico y por nunca haber observado personalmente el gobierno despótico de Inglaterra.⁵

Es probable que Fray Servando leyera la obra de Pradt mientras estaba encarcelado en San Juan de Ulúa en 1820; por otro lado, da el importante testimonio de que al estar allí vio entrar en el puerto de Veracruz, en camino de la Ciudad de México, “doscientos ejemplares se han introducido a México de la política y profunda obra de Mons. Pradt”.⁶ La trascendencia que subrayó Pradt del desarrollo del comercio coincidió oportunamente con la preocupación que sentían muchos, por la vida económica del país. El monopolio español en general había dificultado en las colonias el florecimiento de la agricultura y la industria y el trato comercial entre las colonias y con otros países europeos. Por consiguiente, muchos coloniales proyectaban un futuro americano independiente basado en la declaración de soberanía económica. En parte la lógica de Pradt partía de la premisa de la independencia porque juzgaba que las colonias ya eran suficientemente maduras para entrar en una relación recíproca con la Madre Patria.⁷ Y se ve algo de este mismo sentimiento de haber cumplido un destino histórico, análogo al paso de un individuo por la niñez a la madurez, en el siguiente argumento por la independencia, hecho por el Dr. Manuel de la Bárcena, arcediano y gobernador del obispado de Michoacán:

El acto con que la Nueva España se levanta a la independencia, puede considerarse o como de un pueblo subyugado que recobra su libertad y soberanía, o como de una colonia, que habiendo llegado a un crecimiento competente, se emancipa de la metrópoli: en el primer caso la acción

3 Servando Teresa de Mier, *Cartas de un americano. 1811-1812*, SEP, México, 1987.

4 Id. *Antología del pensamiento político americano, Fray Servando Teresa de Mier*, Edmundo O’Gorman, Imprenta Universitaria, México, 1945. p. 117.

5 *Ibid.* p. 245.

6 Servando Teresa de Mier, de un *Obras completas, IV la formación republicano*, UNAM, México 1985. p. 124.

7 También Pradt confesó que Francia e Inglaterra necesitaban los mercados americanos para sus industrias crecientes en *Examen del plan presentado a las Cortes para el reconocimiento de la independencia de la América española; escrito en francés por Mr. De Pradt, antiguo arzobispo de Malinas, y traducido al castellano por un amigo de la felicidad americana, quien ha añadido un breve apéndice sobre la verdadera resolución que tomó el Congreso en este asunto*. Imprenta de D. Pedro Beaume, Burdeos, 1822.

es propia de los indios, y en el segundo de los españoles y castas. Hago esta distinción porque algunos confunden el derecho de los indígenas con el de los colonos, siendo realmente muy diferentes en su origen: aunque para mi intento no necesito dividirlos, sino más bien juntarlos, porque así resulta un derecho doble, y por consiguiente más fuerte.⁸

Cuando distingue entre las categorías raciales de la población mexicana con sendas demandas históricas, Bárcena muestra una conciencia matizada del término “colonial”. Pone al día la metáfora del padre/hijo, que históricamente utilizaba el régimen colonial para prolongar la dependencia de la colonia:

Toda colonia conserva en su seno la semilla de la independencia, que si la fecundan nace, y si la cultivan crece, hasta hacerse un árbol robusto. Son las colonias con respecto a las metrópolis, lo que los hijos con respecto a los padres, les están sujetos mientras necesitan de su protección; mas cuando llegan a la edad varonil, entonces la misma naturaleza los llama a formar nuevas familias: así las colonias, mientras son débiles, permanecen unidas con la madre patria; pero en llegando a tener fuerzas suficientes para subsistir por sí mismas, se emancipan, y es tan difícil que esto no suceda, como lo es el que un niño, si vive, deje de llegar a ser hombre.⁹

Al transcurrir los años de 1820 a 1830, los miembros de las clases dirigentes en México y en el resto de Hispanoamérica, aunque convenían por la mayor parte en la independencia, tenían diversas ideas políticas. Los realistas insistían todavía en la legitimidad del poder real, queriendo nombrar monarca a un miembro de una casa europea y así comenzar



Balcones en el primer piso del inmueble ubicado en la esquina de Milán y Ateñas, colonia Juárez.

una dinastía americana.¹⁰ Otros líderes urgían sistemas de gobierno representativo, aunque en formas que negaban que los ciudadanos decidirían por sí mismo cuestiones de su gobierno, tenían el valor de justificar su reciente rebelión y de mantener el control de territorios mexicanos. Basando su “derecho” de gobernar en conceptos como “la libertad”, “la soberanía popular”, “la moralidad” frente a la crueldad española, “intereses económicos propios”, etc., estos nuevos líderes daban atención especial a los derechos naturales y a la legislación en sus discusiones.

Al construir las bases para la nación, las colonias americanas recién emancipadas luchaban por transformar la desigualdad, heredada del sistema colonial, en la igualdad inherente en todas las constituciones que estaban considerando.¹¹ La participación de americanos en las Cortes de Cádiz en discusiones constitucionales, entre otras lecciones legales, había

8 Manuel de la Bárcena, *Manifiesto al mundo la justicia y la necesidad de la independencia de la Nueva España*, Oficina de Mariano Ontiveros, Puebla, 1821, p. 3.

9 *Ibid.* p. 10.

10 Véanse los periódicos conservadores como *El Tiempo* que apareció de enero a junio de 1846 y *El Universal* de 1849-1850; en ellos insistentemente se habla de la unidad social, política y religiosa que garantiza la forma monárquica.

11 Cuando se publicó la Constitución de 1821 —una invención española que incluía a México y que pretextaba la obediencia de Fernando VII a sus dictámenes— México reaccionó con una prensa política muy entusiasmada por sus principios. En 1823 México adoptó su propia constitución.

enseñado a los líderes americanos el valor de un gobierno estructurado en la premisa de igualdad ante la ley. Se tenían que evaluar, sobre todo, actitudes de servilismo que los mexicanos habían aprendido como clave a su identidad colonial. Evidencia de la utilidad de creencias constitucionales en la enseñanza de nuevas ideas de igualdad entre compatriotas, y su divulgación por medio de la prensa, se ve en un panfleto satírico (1820): “Ante el respetable supremo tribunal... tanto supone el duque como el zapatero, por que... no se atiende a la calidad o gerarquía de la persona, sino al derecho que se reclama, sea quien fuere el reclamante”.¹² Aunque aquí se nota cierta ambigüedad en cuanto a la desaparición de estas distinciones.

Dado el consenso de una ruptura con el pasado, parece lógico que los líderes mexicanos, conscientizados por la experiencia colonial y abiertos a ideas nuevas, hubieran huido de cualquier noción de una política colonial en sus planes para el gobierno nuevo. Por eso, resulta una sorpresa tremenda leer la siguiente apología del colonialismo, expresada como una recomendación de los redactores de *El Sol*, un diario de la Ciudad de México, el 3 de mayo, 1831:

La colonización de la provincia de Tejas es uno de los designios más benéficos a toda la nación. La población forma la base de la riqueza nacional: da brazos a la agricultura y a la industria: proporciona nuevos consumidores al comercio: aumenta el número de contribuyentes y da fuerza a la república multiplicando los ciudadanos. Los colonos se adhieren al país con todas las afecciones del nacimiento: se arraigarán por sus relaciones y por sus intereses. Recordemos que la república de Venecia, cuya política se hacía admirar de toda la Europa, consolidaba su poder, fomentando sus establecimientos en los diversos

12 El autor “El tocayo de Clarita”, irónicamente escribe en este panfleto “El gran hospital de Cayo-puto, dedicado al autor del periódico titulado: “La Canoa” México, 1820. Don Ingenuo escribe a los que están en el hospital sufriendo del mal servílico, una enfermedad de la opinión pública que contrasta con la salud de los que gozan del sistema liberal de la Constitución.

puntos de su dominación. Luego que adquiría algunas posesiones por contratos o por conquista o por el artificioso medio de protección, enviaba un considerable número de familias de todas clases que difundiesen su idioma, sus costumbres y hasta sus preocupaciones. De esta suerte la república encontraba reproducido su gran poder en países remotos, en que establecía sus grandes almacenes, y por los beneficios que hacía sentir a los nuevos súbditos y los privilegios con que los atraía, llegaba a hacerles olvidar los medios de su dominación, o la pérdida de otras ventajas de que los había despojado.

El autor anónimo del artículo está empleando la historia selectivamente. Si ya no se puede admirar la empresa imperial española, entonces se ofrece el ejemplo mediterráneo de Venecia (en aquel momento decadente), construido a base del comercio. Venecia está identificada como una república, término que sugiere la modernidad. Describiendo fríamente la manera en que Venecia ganó sus colonias –“por contratos o por conquista o por el artificioso modo de protección”– el autor hace desaparecer cualquier vestigio de moralidad o derecho legal propio del pueblo colonizado. Se cree que, con la imposición de su lengua, sus costumbres y sus preocupaciones, Venecia consolidó su poder. Adaptando este modelo al caso de México, el autor calcula que posiblemente los métodos por los cuales se efectuará la dominación en las tierras norteñas serán duros; pero confía en que el período de trato cruel será corto y que aquellos pueblos pronto olvidarán su experiencia de ser conquistados, cuando comparen los beneficios nuevos con lo que han perdido.

Aunque el artículo es breve y el plan no está claramente formulado, el autor pasa rápidamente sobre el problema de la población india de México para hablar de varias áreas deshabitadas donde irán los nuevos colonos. Emplea confusamente el término “colono” para referirse sólo veladamente a los indios y se concentra más bien en los emisarios de la cultura dominante enviados de la metrópoli, mostrando así este residente obviamente europeizado de la capital su desdén total por los indígenas. Como se nota, cuestiones raciales yacen muchas ve-

ces bajo la superficie del texto colonialista; y es significativo que este escritor post-independista todavía esté repitiendo actitudes europeas etnocéntricas.

El artículo proclama el colonialismo como una política europea exitosa, que México puede copiar y emplear para su propio beneficio. Se omite por completo cualquier mención de la experiencia reciente de México como colonia. Sin embargo, tal vez no deba sorprender que la élite doméstica de México, que en gran parte dirigió la Independencia para beneficiarse, tratará de utilizar como estrategia interna la misma política que acababan de vilipendiar.

Se puede ver que los términos retóricos se están cambiando. Se hacen sinónimos los intereses comerciales y los nacionales. "La población", término que los mexicanos en la guerra de Independencia habían aprendido a valorar como una alianza política basándose en su nacimiento común, ahora se extiende para concebir a la población mexicana como una fuente de riqueza comercial; se describe a los ciudadanos como productores y consumidores.

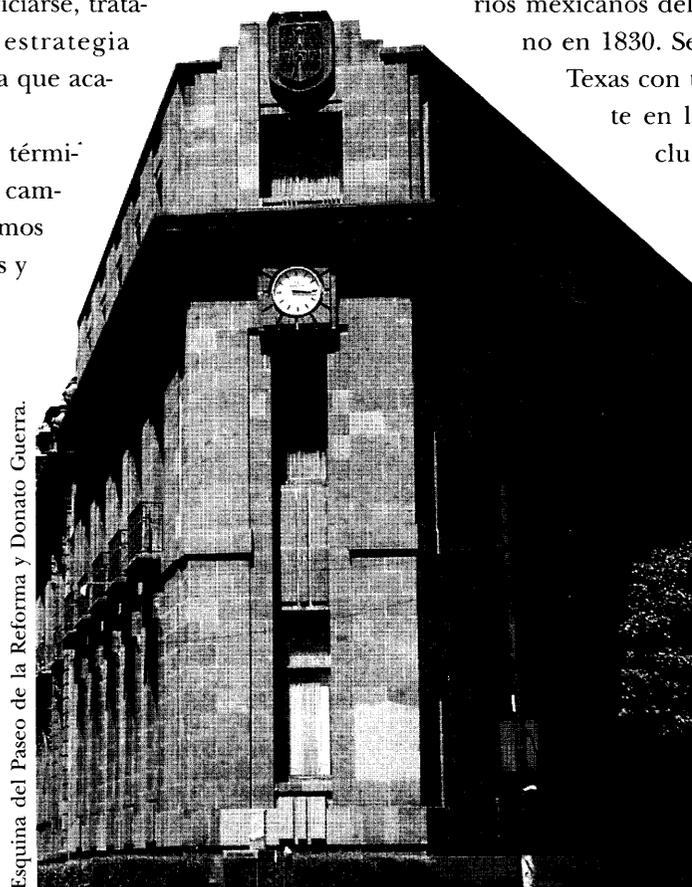
Preocupaciones por la población y proyectos de colonización son claves en la política mexicana de finales de los años 20 y comienzos de los 30 en el siglo XIX. La guerra de Independencia había diezmando la población. En marzo de 1829 llegaron a su colmo el odio y miedo que los mexicanos guardaban hacia los españoles todavía residentes en México, y estos fueron expulsados. Las consecuencias de su éxodo fueron funestas; muchos, por ejemplo, habían contribuido a la

vida artística en México;¹³ salieron también negociantes que dejaron sus tiendas y fábricas en manos de mexicanos sin experiencia. Esta decisión tuvo alto costo en la economía mexicana, por eso, al notarse el vacío producido por esta pérdida de población, se trató de postular soluciones, "la colonización" resultó ser una de sus favoritas.

En su historia de México, escrita desde la perspectiva de 1852, Lucas Alamán es testigo del hecho de que una obsesión por la colonización en los territorios mexicanos del norte dominaba el gobierno en 1830. Se vendieron concesiones en Texas con tanto ahínco, principalmente en los Estados Unidos, que incluso se estableció un banco en Nueva York para la venta de tierra allí. Alamán describe el área:

Un dilatado desierto comprendido dentro de estos límites, separaba por la parte del Norte, la población civilizada de los Estados Unidos, cuyos lugares habitados estaban todavía lejos de la ribera izquierda del Sabinas, de la mejicana, que más allá del río Bravo se reducía a algunos establecimientos aislados, colocados a largas distancias, vagando en el espacio intermedio las tribus bárbaras de los apaches, comanches

y otras menos numerosas, que alternativamente hostilizaban a una y otra nación.¹⁴



Esquina del Paseo de la Reforma y Donato Guerra.

Cámara de Comercio de la Ciudad de México.

13 Véase el cap. 7 de Enrique de Olavarria y Ferrari, *Reseña histórica del teatro en México* (1538-1911), Porrúa, México, 1961.

14 Lucas Alamán, *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, FCE, México 1985. p. 513.



Hotel Imperial en Paseo de la Reforma y Morelos.

Así el lenguaje nuevo hizo del indio un enemigo del estado. Se planificó una línea de fuertes para dividir la civilización de la barbarie, y se extendió la invitación a todas partes del mundo blanco para que mandaran colonos a aquellas tierras. Moisés Austin, por ejemplo, trajo 300 familias de Florida a Texas.

Alamán está consciente de la ironía histórica de esta política cuando llama atención sobre el término inventado para describirla: “se ha dado especialmente el nombre de colonización”.¹⁵ Se queja: “[E]sta no es una novedad, sino el restablecimiento del antiguo sistema de gobierno de la Nueva Espa-

ña.¹⁶ En 1852, cuando escribió Alamán, fue puesta en duda la política ideada para blanquear la población mexicana, aumentar la presencia católica para contrarrestar la influencia creciente de Inglaterra, y sembrar un área con ciudadanos cuyos hijos, nacidos en el país, aprenderían lealtad a México. En vez de este fin soñado, se habían formado comunidades de norteamericanos, alemanes, franceses e italianos, las cuales habían subvertido la unidad nacional; dinero del extranjero se había apoderado de mucho de la agricultura y la industria en el país; y México había perdido más de la mitad de su territorio en manos de los Estados Unidos, contrayendo una deuda tremenda como consecuencia de la guerra.

Lo peor de todo, según Alamán, era que un énfasis creciente en los intereses individuales había destruido la preocupación por los intereses nacionales. Por lo menos bajo la monarquía los súbditos habían tenido algunos principios de lealtad y honor; pero el sistema de colonización interna, que los líderes comerciales habían inaugurado bajo el rótulo del crecimiento nacional, había producido a un nuevo tipo de ciudadano

motivado sólo por sus intereses personales. Alamán echa la culpa de esta tragedia nacional, temprana en la vida independiente de México, a un gobierno que imitaba excesivamente modelos europeos: “estos males... los hemos creado nosotros mismos más por imitación de lo que sucede en Europa, que porque el país los haya producido”.¹⁷

No era una idea nueva poblar un área deshabitada dentro de las fronteras de un país; el informe preparado por Gaspar Melchor de Jovellanos para la Sociedad Económica de Madrid (1795), el cual recomendaba la reforma agraria y la contribución

¹⁵ *Ibid.* p. 880.

¹⁶ *Ibid.* p. 932.

¹⁷ *Ibid.* p. 930.

importante de colonos, es sólo una fuente contemporánea que conocerían los intelectuales mexicanos en las primeras décadas del siglo XIX. En el informe de Jovellanos el "colono" es una especie de arrendatario que irá de una parte de España a otra para trabajar las tierras improductivas. En México 30 o 40 años más tarde, el término toma algo de este significado y adquiere el valor adicional de describir al extranjero invitado a llegar y premiado con tierras nacionales. Pero, además, el artículo en *El Sol* (1831) y el ensayo de Alamán (1852) usan el término para incluir al indio. Esta figura, que aparece indirectamente en los textos citados, nunca habla; y se supone que un decreto gubernamental fácilmente haría que él cediera el control de sus tierras (igual que importantes aspectos de su identidad como la lengua) al imperio nacional. Usando el lenguaje de civilizar al bárbaro, de pacificar la región, el gobierno en la capital anexaría tierras indias y esclavizaría a pueblos libres.

Con la Independencia, México rompió parcialmente con el pasado colonial. El gobierno nuevo echó del país a los españoles, terminó el reino monárquico, y con numerosas reformas trató de limitar los poderes de la Iglesia. No obstante, apropiándose de la política de colonización europea en una forma diferente, imitando a Venecia; los líderes nuevos de México perpetuaron actitudes que habían denostado antes. Ya en el siglo XIX, la mayor parte de la población mexicana era mestiza; y si no se reconocía comúnmente la afiliación con los indios bárbaros, a pesar de compartir con ellos su identidad racial y su origen mexicano, sí se preservaba algo de la herencia colonial española en la reproducción de actitudes racistas; lo cual hizo una ficción cualquier pretensión legal de igualdad entre compatriotas.

Para concluir diré que la historia de la retórica de México en el siglo XIX es un claro ejemplo de como la lengua puede ser una prisión, sobre todo para aquellos miembros de la clase dominante cuya educación, basada en la superioridad de modelos ajenos, muchas veces impide un análisis de problemas domésticos y alianzas con otras clases sociales. La lengua, especialmente el lenguaje del gobierno, está tan cargada de ideología que con mucha frecuencia es posible que ni los deseos y necesidades de sus usuarios, ni la oposición de otros sistemas discursivos, sean suficientemente liberado-

res para permitir que trasciendan ciertas formas existentes. Desafortunadamente, como dice Leopoldo Zea, todavía hay que desolonizar la mente latinoamericana, porque la región busca aún su identidad en modelos ajenos.



Esquina de Atenas y Milán, colonia Juárez.

Bibliografía

- Lucas Alamán, *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, FCE, México, 1985.
- Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, Sep Setentas, México, 1973
- Bárcena, Manuel de la, "Manifiesto al mundo la justicia y la necesidad de la independencia de la Nueva España", Oficina de D.Mariano Ontiveros, Puebla, 1821.
- Mannheim, K., *Ideología y utopía, una introducción a la sociología del conocimiento*, Harcourt, Nueva York, 1936.
- Enrique de Olavarría y Ferrari, *Reseña histórica del teatro en México (1538-1911)*, Porrúa, México 1961
- Servando Teresa de Mier, *Cartas de un americano. 1811-1812*, SEP, México, 1987
- Obras completas. IV. La formación de un republicano*, UNAM, México, 1985.
- Antología del pensamiento político americano, Fray Servando Teresa de Mier*. Ed. Edmundo O'Gorman, Imprenta Universitaria, México, 1945.



Calle Mascota.